

Precios de Suscripción
 Reus, al mes. 1'50 Ptas.
 Fuera, trimestre. 5'—
 Extranjero y Ultramar, 9'—
 trimestre. 9'—
 Número suelto 0'05

Las Circunstancias

REDACCION
V. ADMINISTRACION
 ARRABAL BAJO JESUS NÚM. 17
 ANUNCIOS Y RECLAMOS
 a precios convencionales
 REMITIDOS, a 20 céntimos línea
 = Pago anticipado =

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
 DE AVISOS Y NOTICIAS

Reus, Martes 25 de Marzo de 1919

Año XLVI.-Número 69

Fábregas y Recasens
 BANQUERS
 Valors - Cupons - Canvi - Banca - Giros
 Rambla dels Estudis, 4 BARCELONA

Compañía del Gramófono
 Sociedad anónima española
 Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
 en discos marca Gramófono
 de venta: **R. PERPINA**
 Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.
 SIN esta marca

 el aparato NO es un GRAMÓFONO
 Catálogos gratis

Enfermedades de los niños
 por el médico especialista
FRANCISCO FIGUEROA
 del Hospital Cívico Militar y del Dispensario Municipal
 Laboratorio de Serología y Bacteriología
 y de análisis químico aplicado a la clínica.
 REACCIÓN DE WASSERMANN
 Calle de la Fuente, 12.-Reus Consulta de 3 a 5.

Santana y Bein
 Mallorca, 405-Barcelona
TUBERÍAS
 de cemento portland exclusivamente, desde 10 centímetros, hasta un metro de diámetro. Sistema patentado, exclusivo en España
 Representante en Reus: Antonio Barrera, calle del Sol, 11

En la casa donde no hay una **CIBELES** no hay administración ni limpieza
 Marca registrada
 El Paño, Bayeta o Mandil CIBELES lo mismo sirve para fregar el piso de una habitación que para limpiar el más delicado objeto de arte. Se emplea en los Casinos, Garages, Colegios, Despachos, Almacenes, Ferrocarriles, Vapores, Cocheras, etc., etc.
 Datos demostrativos de la utilidad del Paño, Bayeta o Mandil CIBELES:
 Venta en República Argentina en 1918 946,718 docenas
 Venta en España durante 3 meses (aparición al mercado el 1.º Noviembre 1918) 38,227 docenas
 Todas las señoras deben obligar a sus sirvientas a pedir en los comercios la Bayeta o Mandil CIBELES
 Unico depositario y exportador: Enrique Galcerán Gerona, 122-Teléfono 57-G.-BARCELONA
 Representante en Reus: Ignacio Thomas Catalá, Rosich, 8.

Hardoy Tizol
 Dentista Norteamericano
 Visita en casa de D. José Miralles
 Esta casa puede ofrecerle los mejores servicios por su especialidad, tanto en los trabajos de coronas y puentes de oro, como dentaduras en caucho y guita percha.
 Esmero, prontitud y economía. : Se opera gratis a los pobres que acrediten serlo
 Plaza de Prim, 2, 1.º En Barcelona: Plaza de Cataluña, 3

REALIDADES

El dependiente de comercio español

«Cuanto más nos dedicamos al placer, tanto menos pensamos en nuestros semejantes. Las personas egoístas son impenetrables para las necesidades de los demás. Viven en una especie de armadura de cota de malla y ningún arma les puede atravesar, ya sea de necesidad o de miseria.»

El caso del dependiente de comercio español, se nos ofrece bajo dos aspectos: el material y el moral.

En su aspecto material es el mismo, exactamente el mismo que el del maestro, el empleado, el periodista... el de de todas esas clases que forman el proletariado de levita. El trato social, el ambiente que le rodea, la índole misma de su profesión, le crean una serie de necesidades que no existen en el obrero manual y para subvenir a esas necesidades cuenta con sueldos muchas veces inferiores que los de aquél. Y si al obrero manual, con más sueldo y menos necesidades, la vida le resulta difícil, ¡cuánto más difícil no le resultará al dependiente de comercio! Bajo este aspecto, las demandas de los dependientes de comercio son algo más que razonables, son de estricta y absoluta justicia y deben ser atendidas.

En su aspecto moral se nos ofrece todavía más necesitado de protección. El dependiente español, a diferencia del inglés, entra en el comercio cuando debería entrar en la escuela, y entra sin una preparación intelectual, y lo que es peor, sin una sólida educación moral. Sin luz ni guía, entra a la vida cual veteleta que es arrastrada por el viento de las pasiones, cayendo en el vicio, dominado por la vanidad, sin estímulos, sin voluntad, en estado de completa ignorancia.

Con ropajes de señorito' sintiendo un desprecio absurdo, irracional, por obreros manuales, no busca su compañía y trata de imitar a aquél.

Visita las casas de juego porque las casas de juego visita aquél; se entrega a los placeres fáciles, porque a los placeres fáciles se entrega aquél; sigue la moda en todas sus ridiculeces, porque la moda sigue aquél; se siente donjuanesco, porque donjuanesco se siente aquél; en todos sus actos, en todas sus manifestaciones se le nota el deseo de

asemjarse a los señoritos. Ser señorito es su ideal y por ser señorito hace en él verdaderos estragos el vicio y no se siente dominado por el afán del estudio, por la virtud del ahorro, por la necesidad del seguro, como se siente dominado el obrero manual. Por esto decimos que, en su aspecto moral, necesita el dependiente español una mayor protección; porque el día que moral e intelectualmente tenga el valor del dependiente inglés, su condición habrá cambiado en absoluto.

Algo se ha hecho en este sentido en España, especialmente en Cataluña, pero todo se ha hecho a espaldas del Estado, sin la protección del Estado y muchas veces contra el Estado.

El «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de l'Industria» de Barcelona, está realizando una obra cultural admirable, tan admirable, tan grande, que puede codearse con las mejores del extranjero. Gracias a esta obra el dependiente en Barcelona goza hoy de un prestigio y una consideración y un respeto que antes no tenía.

La Comunidad ha iniciado una obra digna de elogio, la Universidad Industrial, a la que acuden gran número de aprendices.

Aquí en Reus, el Ayuntamiento tuvo una feliz idea al fundar las clases nocturnas para aprendices, y el «Centre de Dependents» local, ha iniciado una labor que merece todas nuestras simpatías y la aplaudimos sin reservas, con entusiasmo.

Lo trágico, lo verdaderamente trágico, es que el Estado no preste el calor debido a estas iniciativas, no las apoye y les dé medios para que puedan extenderse. Y lo menos doloroso es la pasividad de alguna clases pudientes que deberían ser las primeras interesadas, como lo son las clases pudientes inglesas.

Inglaterra es en esto como en todo una gran maestra. Allí funcionan, plétoricas de vida, una serie de instituciones, protegidas por el Estado y las clases pudientes que realiza una obra social grandiosa. ¿Por qué no hacen lo mismo en nuestro país?

¿Qué de extraño tiene que el depen-

diente de comercio español, no esté a la altura del inglés, si se le deja en este grado de abandono! ¿Qué culpa tiene él de que antes de entrar en la vida no se le crea una voluntad para resistir la pasión, una inteligencia para conocer los adelantos de la vida, un corazón para sentir las grandes causas? ¡Culpa del Estado, culpa de las clases directoras, culpa del egoísmo que roe las entrañas de la nación y crea este estado de indisciplina moral, la peor de todas las indisciplinas como nos decía en una de sus cartas el gran maestro Unamuno!

Nosotros miramos con simpatía y celebramos como se celebra todo lo bueno, la obra de los «Centres de Dependents», obra de nutrición intelectual y de saneamiento moral. Los dependientes de comercio, que no han tenido en su infancia una escuela y un maestro que les dotara de una inteligencia, de un corazón y de una voluntad, deben ver en sus Centros, la casa querida, en donde se les facilita luz espiritual y en donde se les educa la voluntad y deben dejar la casa de vicio y la casa de juego por la clase y el libro.

La redención de toda clase, ha dicho Marx, debe ser obra de la misma clase y en un país bien organizado apoyada por el Estado y las clases directoras. En España, desgraciadamente, ni estas se dan cuenta de la responsabilidad que el deber y los tiempos les llama a llenar; ni aquel se capacita de su misión.

J. GIL VERNET.

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del día 22 de Marzo de 1919

Presidencia, don Claudio Tricaz. En los escaños los señores Aguadé, Roig, Pons, Virgili, Pallejá, Sardá, López, Figueras, Bosch, Barbé, Rojo, Simó (Jaime), Pijoán y Simó (José).

En el público bastante concurrencia. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dá cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Real Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo participando a la Corporación que se celebrará la procesión del Santo Entierro e invitándola al acto. Se acuerda asistir los concejales que deseen.

Del subdirector de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A., manifestando que toma nota de las observaciones formuladas por la Corporación.

Pasan a las respectivas Comisiones,

Precios populares

TARDE. — A LAS CINCO Y CUARTO. — MATINÉ DE MODA

Las Golondrinas

Genial interpretación de ASCENSION BETORÉ e INOCENCIO NAVARRO.
Sillón Platea, 2 ptas.—Paraiso, 40 céntos. = Impuesto comprendido.

NOCHE A LAS NUEVE Y CUARTO

LA COMEDIANTA

Genial interpretación de la eminente tiple ASCENSION BETORÉ

En el intermedio del segundo al tercer acto los eminentes artistas

Ascensión Betoré - Inocencio Navarro
cantarán varias piezas de su extenso y selecto repertorio.

Banco de Reus

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Descuento de toda clase de cupones.

Negociamos sin comisión alguna los pagaderos en moneda extranjera.

Cobramos y descontamos los títulos amortizados, de los valores depositados.

Pagamos los cupones Deuda Interior 4 por 100, Municipales 4 y medio, f. c. Alicante, Pavimentos 6 por 100, Eléctricas 4 y 6 por 100 y todos los de vencimiento 1.º Abril.

para que emitan dictamen, varias instancias de escaso interés.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de varios permisos de obras y desagües.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Fomento y pliego de condiciones que han de regir para los servicios de la brigada y limpieza pública y domiciliaria. El primero se hará por Administración y el otro por contrata y bajo el tipo de 18 mil pesetas.

El señor Rojo.—Se lamenta de que no se hayan facilitado copias de los pliegos de condiciones a todos los concejales, estimándolo como una falta de atención.

El señor Aguadé.—Dice haber dado las órdenes que se facilitara a todos los jefes de minoría, siguiendo la costumbre establecida, y a todos los concejales que lo solicitaran, y entre los concejales anotados figuraba precisamente el señor Rojo. Dice que no ha habido falta de atención ni deseo de que los concejales no pudieran estudiar el asunto, pues la Comisión de Fomento es la primera interesada en que se conozca el dictamen y pueda ser estudiado detenidamente.

El señor Pallejá.—En asuntos de esta importancia se ha facilitado copia a todos los concejales. Es esta una innovación contraria a todas las prácticas consistoriales.

El señor Aguadé.—Insiste en que siempre se ha hecho lo mismo y en que el interés de la Comisión de Fomento ha sido el de que todos los concejales pudieran conocer el dictamen y hacer las observaciones que estimaran convenientes. Si no se ha facilitado copia, ha sido por el trabajo que ello representaba y además por entender que facilitándola a los representantes de las minorías, éstas podían estudiarlo detenidamente. Además, todos los señores regidores pueden asistir a las reuniones de la Comisión y yo aquí he hecho en repetidas ocasiones manifestación explícita de que la Comisión de Fomento vería con gusto se le aproximaran cuantos regidores quisieran enterarse de su actuación y tanto por parte de la Comisión como de la Presidencia se les han de dar toda suerte de facilidades. Si no se tratara de un asunto de la urgencia de éste, las manifestaciones hechas bastarían para que fuera deseo de la Comisión el que quedara el dictamen 8 días sobre la mesa al objeto de que los señores concejales que no lo hayan hecho pudieran estudiarlo detenidamente.

El señor Rojo dice que no ha estado en su ánimo retrasar la discusión y si solo hacer las anteriores manifestaciones.

Es tomada en consideración la totalidad del dictamen y se pasa a discusión.

El señor Aguadé lo apoya. Hace his-

toria del asunto y de los trabajos realizados por la Comisión de Fomento, para la que ha sido su constante preocupación el servicio de la limpieza.

Dice que la práctica ha demostrado que en todas las subastas de servicios municipales es de notar una falta de concurrencia. Este retraimiento obedece a la falta de crédito que padecen los Municipios por las dificultades económicas en que ha de desarrollarse la vida municipal ante la situación precaria de las haciendas locales. La Comisión de Fomento teniendo en cuenta estas consideraciones confirmadas por una dolorosa realidad ha presentado dos pliegos de condiciones: uno que se refiere a la Brigada municipal y otro a la limpieza pública y domiciliaria. Desglosando estos servicios, el tipo de subasta disminuirá, los concurrentes ante la disminución de pesetas verán menos exposición de capital y más facilidades de cobro, y el retraimiento dejará de ser fundado.

Otra razón ha movido a la Comisión y es que la práctica ha demostrado que el personal de la Brigada era deficiente, sin condiciones para el trabajo. Si este servicio se hace por Administración desaparecerá esta dificultad y en la práctica la Brigada municipal reunirá las condiciones que hoy no tiene.

Justifica el tipo de 18 mil ptas. asignado al servicio de limpieza y pide al Consistorio que ya que todo cuanto hace referencia a la parte técnica del dictamen es casi idéntico al anterior, para abreviar tiempo, toda vez que ya entonces fué objeto de una minuciosa discusión de su aprobación al dictamen.

El señor Simó (Jaime), impugna la totalidad del dictamen basándose en que tal como se propone estos servicios resultarán más caros. Da unos datos en apoyo de su tesis y de ellos deduce un aumento en el coste de estos servicios de 10 mil pesetas. Celebra de la Comisión de Fomento haya ido al desglosamiento de los servicios, que fué ya criterio de la minoría radical cuando se discutió el anterior pliego de condiciones.

El señor Pallejá, estima bajo el tipo de subasta que se señala y cree que pasará lo mismo que con los contratistas anteriores. O habrán de confiarse a la benevolencia para no cumplir bien los servicios o tendrá que irse a la rescisión del contrato. Dice que de los cálculos que ha hecho, del material y personal que se le exige al contratista, si este quiere llenar todas las obligaciones tendrá un gasto superior a 60 mil pesetas.

El señor Piñón, le objeta que los cálculos no son exactos.

Sigue el señor Pallejá diciendo que aunque sus cálculos no sean exactos salta a la vista que el contratista no podrá por 18 mil pesetas cumplir con las obligaciones que le impone el Ayuntamiento.

Muéstrase conforme con el desglose de servicios y termina manifestando que no le mueve otro interés que el de hallar una fórmula que permita acabar con las interinidades a que ha estado sujeto tan importante servicio.

El señor Simó (José), solicita de la Comisión de Fomento, diga las razones que ha tenido en cuenta para señalar ese tipo.

El señor Aguadé, contesta al señor Simó Jaime, que sus cálculos no carecen ciertamente de fundamento, pero ya los ha tenido en cuenta la Comisión con vistas a la realidad del problema.

Insiste en sus primeras manifestaciones en defensa del dictamen.

Afirma el criterio de la Comisión al señalar el tipo de subasta. Dice que por gestiones officiosas se sabe que hay quien se halla dispuesto a concurrir a la subasta.

Dice que ni por parte de las Alcaldías ni de la Presidencia de la Comisión ha habido benevolencias; ni contemplaciones con los contratistas. Buena prueba de ello es, que al contratista actual se le descontarán en la liquidación el importe de los jornales que según las listas facilitadas en todo momento por el capataz de la brigada ha dejado de cubrir. Ni se han tenido benevolencias ni se tendrán nunca. El contratista que venga tendrá que cumplir rigurosamente el pliego de condiciones. Dice que sería una insensatez que el pueblo podría echarles en cara, si sabiendo que por 18 mil pesetas hay quien se dispone a prestar el servicio se señalarán más pesetas.

Con esto lo único que puede lograrse es influir en el ánimo de los que están dispuestos a venir por ese tipo, que no es bajo porque hay que tener en cuenta que lo que va de las 18 mil pesetas que pagará el Ayuntamiento a las 47 mil que se calcula tendrá que necesitar el contratista para cumplir el pliego de condiciones se cubre con el beneficio de la «broza».

Cita los números que ha tenido en cuenta la Comisión en sus cálculos del gasto que reportará el sostenimiento de la Brigada municipal que entre jornales a los peones, machaca, carros que se necesitan en el transcurso del año y seguros que va citando, ascienden a unas 18 mil pesetas. De modo que entre contratista y Brigada al Ayuntamiento le resultarán a pagar unas 36 mil pesetas.

Declara terminantemente que la Comisión, de los tanteos y de las gestiones que ha hecho, puede afirmar que con el tipo que se señala habrá quien se encargue del servicio, y que tanto por la Alcaldía como por la Presidencia de la Comisión se exigirá el estricto cumplimiento del contrato.

El señor Simó (José).—Pregunta si la Comisión ha tenido en cuenta las ofertas que se hicieron al Ayuntamiento en Junio.

El señor Aguadé.—Contesta afirmativamente pero declara que son inaceptables y más perjudiciales.

El señor Sardá.—No hay que creer que vengan a la subasta confiando en la benevolencia, después de lo que aquí se ha dicho y se ha hecho. La Alcaldía mientras la regenté yo y ahora el señor Trián, y la Presidencia de Fomento no han guardado contemplaciones con los contratistas. Por consiguiente el contratista que venga ahora no debe contar con lo que no se ha concedido a los otros. Y si la Comisión como ha manifestado su presidente, de los tanteos que ha realizado sabe que con 18 mil pesetas hay quien se encargará, huelga

discutir más. Cree podría aprobarse la cantidad y luego discutirse los demás extremos del dictamen.

El Sr. Pallejá.—Dice que las manifestaciones de la Comisión no le convencen y después de insistir en sus anteriores manifestaciones, salva su responsabilidad porque cree que tendrá que llegarse con el nuevo contratista a la rescisión como con los anteriores.

El señor Roig dice al señor Pallejá que quiere ser más papista que el Papa puesto que quiere entrometerse en el negocio de otro. Dice que el Ayuntamiento debe prescindir de lo que beneficiará el contratista. ¡Allá él si pierde! Lo que importa, es que si por 18 mil pesetas se puede hacer un servicio no gastar algunos miles más. Después de lo que aquí se ha discutido, solo cabe aprobar el dictamen y hacer constar para que la prensa lo recoja y el pueblo se entere de que el Ayuntamiento ni ha tenido contemplaciones con los contratistas anteriores ni está dispuesto a tenerlas con el que venga.

Rectifican nuevamente los señores Pallejá, Aguadé, Roig, Simó, insistiendo en lo que han manifestado. Interviene el señor Bosch abundando en el criterio expuesto por la Comisión y es aprobada la totalidad del pliego de condiciones pasándose a la discusión del articulado, que es aprobado también con ligeras modificaciones en la redacción.

Asimismo se aprueba el dictamen en lo que hace referencia a la brigada municipal.

La sesión ha sido prorrogada por menos de dos horas. En los escaños quedan pocos concejales y el público va desfilando, cansado y aburrido de tanto discurso.

Sigue el despacho ordinario.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda adhiriéndose a la fiesta de la poesía y denegando la subvención pedida por la «Agrupación Horacio».

Asimismo se aprueban las liquidaciones, cuentas de Beneficencia y de particulares que figuran en la orden del día.

A propuesta del señor Lopez se acuerda telegrafiar al ministro de Abastecimientos para que ante la inminencia del conflicto por la carestía de harinas, destine a esta provincia lo antes posible algún cargamento de trigo argentino.

Se acuerda también a propuesta del presidente de la Comisión de Hacienda se impriman los Presupuestos municipales.

El señor Bosch se hace eco de las quejas que le han formulado los vecinos de la calle de Castelar por la falta de alumbrado.

La Alcaldía promete que cuando sea posible le atenderá.

Y no habiendo más asuntos y quedando en los escaños unos cuatro concejales se levantó la sesión a las 2 menos cuarto.

¡Pobre España!

La situación de España cada vez es más crítica. Como muy bien dice Myself, al ministro de la Gobernación, pronto ha de serle más fácil y cómodo, enumerar los oficios que aún trabajan que no los que están en huelga.

Los defensores de aquella mal entendida neutralidad durante la gran guerra mundial; los que en aquellos días terribles para todo el género humano aceptaron la posición poco filantrópica, pero muy cómoda a primera vista, de cruzarse de brazos representando el papel de insensible espectador, quizá creyeron que aquella inmensa conflagración; que aquella hecatombe sin precedentes, había de terminar con una batalla como una batalla, y sin otras consecuencias que la pérdida de unas vidas y unos palmos de tierra. No supieron ver que aquella lucha no era lucha de límites, o fronteras, ni de soldados a soldados sino lucha del progreso contra el anacronismo; lucha de la sociedad viva contra la putrefacta sociedad, lucha de las naciones contra los estados, de la libertad y la dignificación de la vida contra el cacique y vilipendiador. Y lo peor, lo punible es que, mientras las naciones «gobiadas por el peso de la guerra de las armas se preparaban para el momento en que callaran las armas y empezara la guerra interior del derecho y de la dignidad ciudadana, nuestros gobiernos se sentían pancistas, creyendo quizá que las fronteras eran valla capaz de detener las ideas y que aquí habían de correr las aguas por los mismos cauces que hasta entonces, y permanecieron inactivos, sin preocuparse de nada ni para nada. ¡Cuán ignorantes son los que así lo creyeron y cuán criminales las que previendo lo futuro no trabajaron, no pusieron todo su valor, toda su actividad, todo su corazón en descubrir la manera de hermanar, de aparejar la paz de las armas con la paz social.

Ahora se dictan decretos y órdenes de Abastecimientos, sociales, contra acaparadores, etc., pero ¿cómo? Sin estudio, sin conocimiento, sin fuerza moral. Ahora vivimos en completa anarquía. Ineptos para presentarse ante el Parlamento, lo cierran, privando al país de expresar su voluntad e intervenir en la confección de las leyes que le competen. Y se presentan problemas, conflictos cual el de la aprobación de presupuestos y no se encuentra manera legal de cumplir ni siquiera con la Constitución. Y se repite el caso de La Chica, y el de la valla de Vitorica; y cada día hay nuevas huelgas que si se solucionan es a disgusto de patronos y obreros, que las subsistencias no bajan

Champany de Reus

Comparable tan sols ab les grans marques franceses

Se ven en les cases següents: Fargas, Roca y Ribas. S. Masdeu, Casa Coder, Martra, Miralles, Mánel García, Bar Amiel, Bar Americá, Bar Esquella, Bar Sagalá, Bar Sport y principals restaurants y hotels.

y que el Gobierno agota créditos y aprueba de nuevos sin más ni más y que... a que enumerar más anomalías y extrañezas es el caos.

RAMÓN GRAU.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL
del día 24 de Marzo de 1919

Nacimientos

Pedro Savé Beltrán.—Josefa Ferrús Torras.—Teresa Cavallé Tarragó.—Ana María de Jesús Ribé Alonso.—Rosalia y María de la Concepción Simó Alimbau (gemelos).

Defunciones

María Blasi Balaña, 49 años, Manicomio.—Joaquina Pamiés Llosas, 77 años, Pamiés, 2.—Valentín Pernauta Molinero, 55 años, Sol y Ortega, 10.—Teresa Bofarull Rián, 63 años, casa campo.—María Barnat Arbós, 83 años, Hermanitas pobres.—Concordia Padró Padrell, 36 años, San Liborio, 11.

Matrimonios

Juan Hernández Nolla con María Vendrell Fabrè —Guillermo Torres Tarragó con Rosa Juncosa Bonet.

CRÓNICA

NOTA DEL DIA

A pesar de los optimismos oficiales, la huelga de carteros reviste extraordinaria importancia.

La actitud de los carteros es una consecuencia lógica de la falta de seriedad, mal crónico de todo gobernante español.

Han secundado la huelga la mayor parte de los carteros españoles y a pesar de la amenaza de dejarlos cesantes si a las 48 horas no reanudan el trabajo, los carteros no deponen su actitud, confiados en la victoria y así lo manifiestan en una nota oficiosa facilitada a la prensa por el Comité Central que no publicamos por falta de espacio.

De Barcelona se sabe por noticias particulares que ayer se declaró la huelga general, como consecuencia de no haber cumplido el Gobierno la palabra empeñada de conceder la libertad a todos los detenidos.

De nuevo Barcelona vé paralizada su vida y la intranquilidad se apodera del país. Hay quien afirma que el paro es total, que han cerrado los comercios, que no funcionan los tranvías y otras cosas que por la gravedad que encierran no recogemos.

De Andalucía las noticias tampoco son tranquilizadoras. Puede decirse que la situación en general es grave y que el Gobierno tropezará con enormes dificultades para salir de ella, no ya airoso, sino del modo que pueda.

Ni ayer, ni el domingo pudo efectuarse la repartición a domicilio de la correspondencia, teniendo que ser recogida en la Administración y tropezando con grandes dificultades.

El sábado se solicitó el auxilio de la Alcaldía. El doctor Tricaz con el deseo de evitar en lo posible perjuicios al comercio se personó en la Administración con un oficial de secretaría, y allí estuvo casi toda la tarde. En la imposibilidad de prestar la guardia municipal porque dado el escaso número de individuos de que consta habrían quedado

totalmente abandonados los servicios de vigilancia de la ciudad y el campo lo comunicó al Coronel del Regimiento de Tetuán, pero este le manifestó haber recibido orden en el sentido de dejar el servicio a domicilio a cargo de los guardias municipales. Y en este mismo sentido le telegrafió el gobernador.

En vista de las reiteradas órdenes de este, el Dtor. Tricaz le envió el siguiente telegrama:

«Alcalde a Gobernador.

Acuso recibo telegrama V. S. Desde mañana destinará escaso personal disponible reparto correspondencia dejando para ello desatendidos servicios vigilancia y campo cuya responsabilidad declino. Ordeno inspector vigilancia que con todos sus agentes coopere reparto correspondencia. Mañana publicaré bando recomendando vecindario acuda recoger correspondencia Casas Consistoriales para lo que destinaré un único oficial disponible. Permítome recordar V. S. existencia huelga ladrillos.»

Al que contestó el Gobernador reiterándole la orden terminante que le había ya dado.

Comprendemos perfectamente que la autoridad municipal venga obligada a colaborar con las otras autoridades, para evitar perjuicios al público, pero cuando no cuenta con medios para ello, es incomprensible que se la obligue en esta forma tan absoluta, mientras los agentes de la policía gubernativa según nuestras noticias recibe la orden de no hacer lo que precisamente se encarga a la municipal.

¿Es que señor Gobernador, constituye una nueva práctica de Gobierno, el situar a las autoridades locales frente a los obreros? Pues señor Gobernador, nosotros en este caso, convencidos como lo estamos de que los carteros tienen toda la razón y que por consiguiente si el país sufre perjuicios es por la obstinación por parte del Gobierno en no acceder a demandas justas y sobre todo cuando otros más obligados no lo hacen, nos limitaríamos al cumplimiento estricto de los deberes de nuestro cargo.

El Gobierno que no sabe evitar el conflicto que cargue con todas sus consecuencias.

Para los propietarios de fincas Urbanas

Ordenado a todos los propietarios de fincas Urbanas que el pago de aumento de contribución como resulta de la clasificación llevada a efecto por los señores Arquitectos del Estado en esta población sea hecho en las arcas del Tesoro por cargaremos, y siendo de gran molestia para dichos señores propietarios por tenerlo que verificar en Tarragona así como el desconocimiento justificado de la tramitación de estos asuntos en centros oficiales como Delegación de Hacienda y Banco de España, esta Agencia de mi propiedad se encarga de verificar estas operaciones en dichos Centros oficiales dentro de la más estricta legalidad y economía para dichos señores propietarios.

Dirigirse al Agente de Negocios Matriculado en esta plaza Pío Montero Amador, Arrabal de Robuster, 24, principal. Teléfono 343.

Durante la presente semana, en la Sursursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, don Luis Vilanoba.

F. Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado
ARRABAL SANTA ANA, 57
Pago de cupones vencimiento 1.º de Abril
COMPRA VENTA DE VALORES
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Esmalte Bengaline, para exteriores.
Esmalte Emol, para interiores.
Lory, pintura fina brillante al aceite.
En botes de 1¼, 1½, 1 y 5 Kg.

Cayetano Cavallé-S. en C.
Plaza Constitución, 16 - Reus

Cuando la vida le sonreía, a los 19 años, en pleno albor de la juventud dejó ayer de existir, tras larga y penosa enfermedad, la inteligente y encantadora señorita Llisa Rodríguez y Rodríguez. Era Elisita, hija de doña María y de nuestro amigo particular don Constantino, oficial del Cuerpo de Carabineros, retirado; con residencia en la calle Pujol, núm. 1.

El entierro tendrá lugar hoy a las 3 de la tarde.

Acompañamos en su justo dolor a los desconsolados padres, hermanos y demás familia de la extinta, por tan sensible y rudo golpe.

Prim Ortopédico EN REUS

Consulta el 1.º de Abril en el Hotel París. Construcción y aplicación personal de Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espalda, fajas. Piernas y brazos artificiales, etc., etc.

HERNIADOS Vendaje PRIM

MADRID.—PRECIADOS, 33 (Antes Alsasua)

En Tortosa el 31 de Marzo, Hotel «La Barcelonesa».

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy en la «Sala-Reus» se proyectará entre otras la magnífica película dramática en seis partes «Por toda la vida».

DIVERSIONES

TEATRO FORTUNY

Gran compañía de Zarzuela, Opera y Comedia, dirigida por el notable primer actor

MIGUEL :: PEDROLA

Hoy, grandes funciones. — Tarde, LAS GOLONDRINAS, a precios populares. Butaca 2 pts.; entrada al paraíso, 40 cts.—Noche, LA COMEDIANTA. Ascención Betoré e Inocencio Navarro cantarán, además, bellas composiciones.

KURSAAL DE REUS

Grandes sesiones de Cine para hoy. Espléndido programa de películas. «El teniente de Lanceros», hermoso film de dos mil metros, y otras cintas.

TEATRE BARTRINA

Gran compañía de Zarzuela y Opera española, dirigida por el primer actor ENRIQUE TORRIJOS y el maestro FRANCISCO LOZANO.

Hoy, tarde, «La Marcha de Cádiz», «Moros y Cristianos» y «El pobre Valbuena». — Noche, «La Casla Susana».

SALA REUS

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

Café Concert NOVELTY

Conciertos todos los días.—Restaurante abierto toda la noche.

E. Perez y M. Gamo

AGENTES CON GARANTIAS, PARA LA PLAZA DE MADRID IMPORTACION Y EXPORTACION Solicitan representaciones y comisiones de toda clase de productos. Avisos: En Reus, BAR L'ESQUELLA. En Madrid, calle de Jordán, 23.

En venta

Lo está una Estantería completa con su mostrador y todos los enseres. Darán razón en esta imprenta.

EDITORIAL REUSENSE-Arrabal bajo Jesús 12

TARIFA DE PRECIOS DE LA

Sociedad de Maestros Peluqueros y Barberos de Reus

Acuerdos tomados en Junta General extraordinaria celebrada el día 17 de Febrero de 1919.

Estas tarifas empezarán a regir el día 31 de Marzo de 1919.

Precios en los establecimientos	Ptas.	ABONADOS	Ptas. al mes
Afeitar	0'35	Un servicio semanal	2'—
Cortar el pelo	0'40	Dos servicios semanales	2'50
Cortar el pelo a los que se afeitan por sí solos	0'75	Tres servicios semanales	3'50
Afeitar y cortar el pelo	0'75	Servicios días alternos	5'—
Cortar el cabello a la romana a las niñas	0'50	Servicio diario	7'—
Cortar el pelo a los niños	0'35	Precios a domicilio. — Los precios a domicilio, tanto en servicios sueltos como en abonos mensuales serán dobles de los tarifados en los establecimientos y de conformidad con los que se expresan en esta Tarifa.	
Arreglar la barba y afeitar las mejillas	0'50		
Afeitar la coronilla a los sacerdotes	0'35		

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlceras del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sellos Ossam



PARA la BLENORRAGIA (purgación); sustituyen ventajosamente al sándalo y a otro cualquier preparado, curando ésta a los pocos días, y porque en sus efectos rápidos no producen trastornos en el estómago ni el riñón, calmado a las primeras tomas toda clase de dolencias e irritaciones.

Depósito en Reus: Farmacia Serra, Arrabal Santa Ana, 30. En Barcelona: Viladot, Rambla Cataluña, 36; «Sidu», Fontanella, 7; Dr. Perelló, Rbla. Centro, 37; Dr. Miró, Pl. Comercial, 9.

Dolor reumático, nervioso e inflamatorio. Nada como el Aceite de Bombay, 100 años de éxito mundial. ¡Millares de curaciones! Súple las aguas termales. ¡Ojo con medicamentos interistas frasco. Triple cabida 5 pts.

De venta en Reus: **Tomás Piñol**, Plaza de la Constitución, 17 y principales farmacias del mundo.

Laboratorio Punyed Lloberas

TEL. FONO 3627. Calle Canuda, 2, Barcelona. - TELEFONO 165. Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

Ferrocarriles

SERVICIO DE TRENES
desde 1.º de Marzo de 1917

De Reus a Lérida

Salida	8'22	Llegada	11'22
"	13'35	"	20'05
"	17'59	"	22'03
"	20'30	"	0'22

De Lérida a Reus

Salida	5'30	Llegada	9'46
"	8'29	"	12'29
"	11'56	"	20'17
"	15'—	"	17'58

De Reus a Tarragona

Salida	9'57	Llegada	10'23
"	12'54	"	13'27
"	14'30	"	15'05
"	18'08	"	18'35
"	20'50	"	21'34

De Tarragona a Reus

Salida	7'35	Llegada	8'10
"	12'17	"	12'53
"	16'36	"	17'14
"	19'25	"	20'03

Línea de Valencia

Salen de Salou (para Valencia a las

6'11 9'18, 11'15, 0'02, 18'02 (has' Benicarló.)
Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 8'32, 15'44, 0'35, 18'36 (desde Benicarló.)

De Reus a Barcelona

Salida	5'03 por Villafranca	Llegada	9'38
"	5'03 por Villanueva	"	8'48
"	7'25	"	9'23
"	8'49	"	13'27
"	14'13	"	17'42
"	17'16 por Villafranca	"	21'44
"	17'16 por Villanueva	"	20'37
"	21'25	"	23'28

De Barcelona a Reus

Salida	5'26	Llegada	9'23
"	8'33	"	10'36
"	9'20	"	12'47
"	13'—	"	16'15
"	15'23	"	19'24
"	19'49	"	21'53

De Reus a Marsá y Mora

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
"	10'41	"	11'19	"	11'44
"	13'17	"	14'24	"	14'58
"	16'30	"	18'57	"	19'47
"	19'49	"	21'11	"	21'47
"	22'01	"	—	"	23'05

De Mora y Marsá a Reus

Salida	6'13	Llegada	7'17		
"	6'30	Salida	7'42	"	8'39
"	7'01	"	8'43	"	10'19
"	12'17	"	13'11	"	14'03
"	17'27	"	19'12	"	20'59
"	20'14	"	20'48	"	21'20

Ferrocarril económico de Reus a Salou

Compañía Reusense de Tranvías

SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el 9 Septiembre de 1918

Salidas de Reus **Salidas de Salou**
Tren n.º 26 a las 8'25 Tren n.º 25 a las 9'20
" 32 " 16— " 35 " 18'40

Trenes extraordinarios en los días festivos:
Salidas de Reus:
Tren núm. 12, a las 15'—.—Tren núm. 36, a las 17'05.
Salidas de Salou:
Tren núm. 1, a las 16'10.
Los domingos y demás días festivos se expenden billetes a 60 céntimos, válidos para todo el día en que se expendan.



Pechos

Desarrollo, belleza y endurecimiento en 2 meses con las

Píldoras Sircasianas

del Dr. Ferd. Brun. Siempre benéficas a la salud. 25 años de éxito mundial es el mejor reclamo! 6 pesetas frasco. Vda. Alsina. P. Crédito, 4; V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1; Segalá, R. Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; y principales farmacias. Mandando 6'50 pesetas en sellos de correo o Giro - Postal a

POUS ARCHE

Marqués del Duero, 84, Barcelona, remítase reservadamente certificado. Para convencimiento del éxito muestras gratis. Desconfiad de imitaciones.

De venta en Reus: **Tomás Piñol**

Plaza de la Constitución, 17



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho certísimo y evidente que su curación solo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

PRODUCTOS DONNATTI

Del sabio catedrático de la Universidad romana



Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 4 la caja.

La molesta gota miliar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Stefano Donnati**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco de inyección DONNATTI, 1 peseta.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a la primera dosis, es el **MARAVILLOSO ROOB DONNATTI**. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorragico y Sífilítico, como las artísticas, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de **RIEMCIL DONNATTI**. Un frasco de Riemcil, 5 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de **PAPELES VAGINALES DONNATTI**. Una caja, 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor **DONNATTI**, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. El **ELIXIR DONNATTI** deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de **ELIXIR DONNATTI**, 6 pesetas.

Casa central: Roma, Vía Lombarda, 35

Sucursal en España: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

La Rápide

Tintura progresiva para el cabello

Producto natural de los bosques para devolver al cabello su primitivo color con solo seis aplicaciones. No contiene productos nocivos, como el nitrato de plata y otros. No ensucia el cuero cabelludo, cura la caspa, evita los herpes y fortifica el pelo. Puede emplearse con el mismo éxito para el bigote y barba.

LA RAPIDE reune las más grandes cualidades, que son el no ensuciar, poder lavarse durante el tratamiento y después de haber obtenido sus resultados, sin que pierda en nada sus efectos.

[Capilar Relámpago

Vigoriza el bulbo capilar y da una cabellera bonita y abundante en poco tiempo.

Depósito en Reus: **Peluquería Americana**, Plaza de Prim, 5 - 1.º - Teléfono 300.

En Tarragona, **La Parisien**, Rambla San Juan, 56 y Peluquería **León Figuerola**, calle Mayor, 27.

Con los LITINOIDEOS SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desahrida, ni el agua de roca es irritante.

El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDEOS SERRA es de un paladar exquisito.

La acertadísima composición de los LITINOIDEOS SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrítico sea tal vez su variante hay que aconsejarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDEOS SERRA en el agua o en el vino agüado.

En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDEOS SERRA y se tapa inmediatamente la botella con el tapado. A los dos minutos se puede beber.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y similares.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 80 - Reus